



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL  
MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DEL AÑO 2019.  
11:00 HORAS.**

**I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2019.**

**III.- ASUNTOS EN CARTERA:**

- A) OFICIO DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**
- B) CIRCULAR NÚMERO C-0196/2019 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE  
TABASCO.**
- C) OFICIO NÚMERO J.G.C.P./LXII-042/2019, SIGNADO POR EL DIPUTADO FELIPE  
CERVERA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN  
POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA MESA  
DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA RENUNCIA DEL C.P. RODOLFO  
MARTÍNEZ SEPTIÉN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE  
YUCATÁN.**
- D) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL  
ARTÍCULO 20 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 21 DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN Y POR EL QUE SE REFORMAN Y  
DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS  
ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA ROSA  
ADRIANA DÍAZ LIZAMA. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.**
- E) INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN  
DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS  
ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL  
ESTADO DE YUCATÁN Y DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA**

**"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".**



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

*POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA Y SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*

- F)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6 EN SUS INCISOS IV Y X, ARTÍCULO 13 EN SU INCISO VII; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XVI BIS Y XVIII DEL ARTÍCULO 6, TODOS DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA Y SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ Y SUSCRIBEN LA MISMA LOS DIPUTADOS MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ, MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA Y LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*
- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 22 BIS Y SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 40 SEXIES, DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR LA DIPUTADA LILA ROSA FRÍAS CASTILLO. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 7 DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA Y SUSCRIBE LA MISMA EL DIPUTADO LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*
- I)** *INICIATIVA PARA MODIFICAR CUARENTA Y CINCO LEYES ESTATALES EN MATERIA DE RESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*
- J)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DISPOSICIONES A LA LEY DE PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO ABUSIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA Y SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*

**"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

**K)** *INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL RECONOCIMIENTO "MAESTRO DEL AÑO", PRESENTADA POR EL DIPUTADO LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO Y SUSCRIBEN LA MISMA LOS DIPUTADOS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ, MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO, FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ, LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR, MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ, LILA ROSA FRÍAS CASTILLO, VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA Y LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO. SE TURNA A LA COMISIÓN RESPECTIVA.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**"2019, AÑO DE LA LENGUA MAYA EN EL ESTADO DE YUCATÁN".**